

ACTA 005/2016
REUNION DE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 04/02/2016
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- Se deja pendiente la aprobación de las actas dado que a la fecha no se encuentran confeccionadas.-

Sr. Carrillo expresa preocupación por esta circunstancia dado que en las actas pendientes hay temas de gran relevancia.
Pide reiterar se confeccionen a la brevedad.-

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 20 de 25/01/2016 de Jefe de DAS a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar el incrementar el pago de la asignación vía artículo 45 de la Ley 19.378, a profesionales Químicos Farmacéuticos y Odontólogos hasta diciembre de 2016, por un monto de \$ 80.000.-

Al efecto se encuentran invitados el Jefe de DAS, la representante del gremio de los funcionarios Sra. Gabriela Flores y representante de los profesionales involucrados.

Sr. Carrillo dice que se acordó invitarlos dado que se corrió el rumor de que el Concejo había rebajado este bono de \$ 150.000 a \$ 80.000, lo que no es así, dado que los concejales solo aprueban lo que el Alcalde les propone, y en este caso la propuesta de bono solo fue por \$ 80.000.

Sra. Concha dice que la invitación era solo para aclarar el punto.

Sr. Alcalde dice que efectivamente la propuesta la hace el Alcalde con la DAS.

Inicialmente desde el punto de vista presupuestario, solo se podía otorgar y bono por \$ 80.000 y al día de hoy se analizó el tema y es posible aumentar dicho monto a \$ 150.000 y qué bueno que ello se pueda hacer.

Sr. Velásquez dice que en la reunión anterior quedó claro que la información fue transmitida de mala manera, ya que ellos aprobaron \$ 80.000, porque el Alcalde les hizo esa propuesta.

Sr. Villa dice que esa fue una propuesta del Alcalde, pero el Concejo lo aprobó por encontrar válida la propuesta.

Sr. Peña valora el haber vuelto al estado original del bono porque ello incentiva a los profesionales.

Sr. Ceballos es bueno aclarar los comentarios que rondan en el ambiente-

Se lleva a votación el incremento del bono, lo que es aprobado por la unanimidad de los concejales en ejercicio y Sr. Carrillo pide que se busquen mecanismos para hacer extensivo estos bonos a otros funcionarios.-

2.2.- Se da lectura a nota de Sr. Herminio Bautista Carrillo Iribarra por la cual solicita se autorice el traspaso de patente de su madre Yolanda Iribarra Olave (fallecida al día de hoy), en su beneficio.

Al efecto acompaña copia de carta de ella emitida en el mes de diciembre donde hace presente su voluntad de que el puesto N° 19 de calle Caupolicán del sector de la Feria, quede a nombre de su hijo.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.3.- Se da lectura a Ord. 07 de 03/02/2016 de Enc. de Adquisiciones por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar la licitación pública ID 3017-15-LP16, para la Contratación Servicio y Desarrollo Eventos Semana Lotina año 2016 al proveedor Roxana Marcela Irarrázaval de la Fuente, por un monto de \$ 62.475.000.-

Sr. Villa dice que le preocupa que hoy se tenga la seguridad de que la empresa responda con todos los artistas locales. Pero aprueba.-

Sr. Alcalde tomó la decisión de incorporar todos los días artistas locales.

Hay grupos como el que no pudo actuar anoche por razones técnicas pero se les plantearon alternativas como el salir después de Miriam Hernández o salir los otros días por mas minutos y más dinero y unos estaban de acuerdo y otros no.

Al final no aceptaron y es lamentable.

Han aumentado las cosas por las redes sociales y a uno de esos grupos se les han dado espacios de ensayo, se les han facilitado instrumentos, el bus municipal para sus traslados y se les invita a cuanto evento hay.

En lo personal está por apoyar a todos los grupos locales.

Sr. Velásquez dice que ha participado los dos días de la Semana lotina y tiene observaciones que formular y ojalá se subsanen.

El considerar artistas locales era una petición que ellos han planteado desde un comienzo.

Ahora las consideraciones que menciona el Alcalde que se han tenido para los grupos Amores de mi Tierra y Enamorados de la Cueva están bien, ya que el Municipio siempre cuenta con ellos para sus actividades.

Sr. Villa dice que no estando de acuerdo con todos los show apoya la actividad.

Sr. Alcalde menciona que se tendrá que retirar de la reunión en un rato más, razón por la cual invitó a la Srta. Paola Torres para que explique las razones técnicas por las cuales no pudieron actuar estos grupos, lo cual es independiente a que se vote sobre la adjudicación planteada y sometida a la aprobación del Concejo, razón por la cual sin perjuicio de las aclaraciones que se hagan solicita a los concejales votar el tema principal.

Sr. Villa aprueba

Sra. Concha rechaza porque no comparte el monto del gasto

Sr. Carrillo primero quiere que quede en acta que el Sr. Alcalde le manifestó que él como concejal no tiene derecho a opinar por el hecho de no haber aprobado la actividad de la semana lotina.

En segundo término rechaza la adjudicación por:

a.- El no aprobó los recursos para la semana lotina. Se gasta gran cantidad de dinero por este concepto y no se invierte nada para mantener el camping municipal que sí atrae gran cantidad de gente durante los meses de verano.

b.- Los niños de escasos recursos de la comuna, se van al Campamento Matías sin recibir subvención municipal, lo que nunca se había dado en este Municipio y ni siquiera se les facilitó el Bus.

c.- Además no conoce los antecedentes de la productora. El primer día el sonido fue malísimo y desconoce la responsabilidad de la productora al efecto.

d.- Es una irregularidad el aprobar una adjudicación si la actividad ya comenzó hace dos días.-

Sr. Ceballos encuentra lamentable lo que ocurrió con los grupos que no pudieron actuar, pero aprueba.

Sr. Peña aprueba pero pide que se arbitren las medidas para que no se les presente a destiempo a votación este tipo de materias.

Sr. Alcalde aprueba con lo cual se da por aprobada la adjudicación por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

Se hace presente la Srta. Paola Torres quien explica las razones técnicas por las cuales no pudieron actuar ayer los grupos mencionados y las alternativas de solución que se les dieron. Incluso se les dijo que si no actuaban ningún día igual se les iba a cancelar.

Aun hay conversaciones pendientes para ver si entran en razón y aceptan.

Sr. Velásquez pide ser invitado a la reunión que se coordine al efecto con los grupos.

Sr. Ceballos felicita el trabajo de Paola Torres que muchas veces es incomprendido.

Sr. Villa cree que no hay que aprovecharse de las diferencias políticas para sacar dividendos de las complicaciones.

También se une al apoyo a Paola Torres y ojalá se siga adelante para que todo resulte de la mejor manera, ya que el público lo agradecerá.

Le gustaría ser considerado en la reunión que se pueda coordinar con los grupos folclóricos.

Sr. Velásquez pide buscar alguna salida y solidariza con los conjuntos.-

2.4.- En Concejo anterior se acordó invitar a Asesoría Jurídica para que explicara en que proceso se encuentran las conversaciones sobre la compra de terrenos de Cacoop.-

Sr. Arjona excusa a Asesores Jurídicos, por cuanto hoy tenían reunión en Serviu.

En todo caso explica que la compra de dichos terrenos no es fácil de escriturar dado que hay muchas familias que han regularizado sus títulos de dominio y esos paños hay que descontarlos de la superficie total.

Por ello se entró en contacto con los comités para hacer un levantamiento real y al efecto ya han tenido varias reuniones.

Sr. Carrillo dice que le preocupa que el Municipio está buscando el mecanismo para rebajar el precio a cancelar a carcoop y no se ha reunido con ellos.

Sr. Arjona aclara que no es que se esté buscando rebaja alguna, lo que pasa es que el Municipio no puede aparecer pagando una cifra por una superficie que no es real. La Notario jamás aceptará una escritura donde vaya debidamente señalizados los terrenos que se compren, con deslindes y metrajes, y ello es un gran trabajo.

Sr. Carrillo está seguro de que cuando quieran licitar el PMB de Villa Jericó tendrán los mismos problemas de que los recursos no alcanzan.

Aquí ve que hay una dinámica muy liviana y no se le da la urgencia que reviste el tema.-

Hay otros terrenos Carcoop que se podrían incluir pero para ello hay que hacer las gestiones ante la Subdere.

Hay una serie de situaciones que le preocupan. Pide darse un espacio para discutir este tema entre todas las partes incluyendo a la Dirección de Control.

Sr. Velásquez dice que es necesario juntarse para ver este tema.

Sr. Villa propone tratar como primer punto de la tabla esta materia, en concejo ordinario de fecha 29 de febrero y que al efecto se invite a Asesoría Jurídica y Dirección de Control, junto a los dirigentes.-

2.5.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal Ord. 40 de DAF que contiene modificación presupuestaria por M\$ 3.800 para crear actividad "Conmemoración Comunal de los Derechos de la Mujer".-

Sra. Concha dice que los gastos se traducen en publicidad, difusión y entrega de flores y bolsa ecológica lo que obviamente no le parece. No está de acuerdo con la actividad porque no hay un foro, no hay una crítica.

Aquí se hacen fiestas, show, se premia a algunas señoras que no siempre representan a la mujer lotina.

Cuando se solicite la aprobación de ellos, hace presente que ella lo rechazará en los términos que viene.

La entrega de flores y bolsas ecológicas le parece hasta una falta de respeto.

Sr. Villa dice que es importante lo que plantea la concejala, pero ello no obsta a que se incorpore en la actividad programada inicialmente por el Municipio.

Sr. Carrillo cree que más que discutir el programa, hay que fijarse en la larga observación que formula el Jefe de DAF, que claramente le indica al Concejo que previo a continuar comprometiendo los recursos financieros del Municipio en compromisos que no son indispensables, se deben solucionar los problemas de déficit presupuestario tanto en educación como en salud. Se debe tener en cuenta también que se dictará una ley de mejora de remuneraciones para los funcionarios municipales, gasto que no se encuentra considerado dentro del presupuesto 2016 y que comenzará a regir desde el 1° de enero pasado.

Concejo al efecto acuerda realizar concejo extraordinario el día martes 16 de febrero a las 10 horas.

Sr. Villa recuerda que en el saldo final de caja se dejaron estos recursos y se deberá velar porque no se gaste más del dinero destinado al efecto.

Sr. Carrillo señala y aclara que él no comprometió esos recursos del saldo final de caja.-

2.6.- Se da lectura a Ord. 55 de Secplan de 01/02/2016 que requiere el acuerdo del Concejo para adjudicar el proyecto "Plan de revitalización de barrios e infraestructura patrimonial emblemática" a la empresa CGA Ingeniería y Consultores Ltda. Por ser único oferente por un monto de \$ 148.000.000 en un plazo de 240 días corridos.-

Sr. Carrillo indica que las bases son redireccionadas porque se pretende desarrollar o privilegiar la construcción de pavimentos y multicanchas y no lo que ellos quieren transformar esta comuna en patrimonial e histórica.-

En lo personal no va a aprobar esta licitación. No quiere ser responsable de que en un proyecto tan emblemático no se haya resuelto el tema estructural.

Sra. Concha dice que le llama la atención a que por un monto tan elevado, sean tan pocos los interesados en postular. Estamos con un solo oferente.

La Consultora que se escoge está más orientada al tema de urbanismo.

La empresa que se dejó afuera tenía mayor experiencia con el Consejo de la Cultura y las Artes.

La Consultora escogida no resalta por el tema patrimonial y quizás debería evaluarse un nuevo llamado a licitación.

3.- No hay.-

4.-

4.1.- Sr. Vasili Carrillo:

a.- Estuvieron en Seminario de presupuesto y modificaciones presupuestarias y quiere proponer que es conveniente que se acuerde que cada modificación venga acompañada de un informe de la Dirección de Control lo que se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

b.- Da a conocer que solicitará autorización para asistir a un seminario taller en Villarrica del 16 al 20 de febrero, a lo que se suma Sr. Velásquez.

4.2.- Sr. Juan Villa:

a.- Planteó preocupación por licitación de estacionamientos dado que hay una empresa que interpuso un reclamo en el Tribunal de compras y la municipalidad está licitando de nuevo.

Piensa que es un riesgo que se licite y se adjudique si no está resuelto el tema anterior, ya que podríamos estar frente a dos empresas con derecho a adjudicarse.

Sugiere paralizar este proceso de licitación.

b.- En marzo hay un congreso de concejales en Puerto Varas al que tiene interés en ir.-

Todos los concejales expresan su voluntad en asistir.-

4.3.- Sr. Anselmo Peña:

a.- Solicita se pida a Secplan elaborar proyecto para iluminar el Cementerio de Lota en su totalidad dada la comisión de delitos y que se construya una garita en altura que permita visualizar y controlar el recinto.-

b.- Que se elabore proyecto de sede para el Club deportivo 11 de Septiembre que está en muy malas condiciones y en peligro de caer sobre propiedades vecinas.-

4.4.- Sra. Tamara Concha:

a.- Reitera petición que hizo al administrador municipal anterior don Julio Torres y que espera sea asumido por el nuevo administrador. Ello dice relación con:

- Mirador en malas condiciones

- Desmalezar pastizales

- Recoger pasto acumulado

- Pasamanos

b.- El sábado se celebra la fiesta de los abrazos en el sector del camping municipal actividad a la cual deja invitados a todos los concejales.

c.- ha pedido información sobre el no pago de bonos de asistentes de la educación y a la fecha no llega.

Sr. Carrillo dice que una profesora reclamó porque fue dos veces a cobrar un cheque al Banco y no se le pagó por falta de fondos.

Sr. Villa dice que el depósito se hizo después y ya se pueden cobrar esos cheques.

4.5.- Sr. Luis Ceballos:

a.- El club Deportivo Libertad solicita la construcción de una sede. Se suman a esta petición los concejales Villa y Velásquez.

b.- Están solicitando letrero en Villa El Esfuerzo de no votar basura, en el sector de las primeras casas que dan a Playa Blanca.

4.6.- Sr. Mauricio Velásquez:

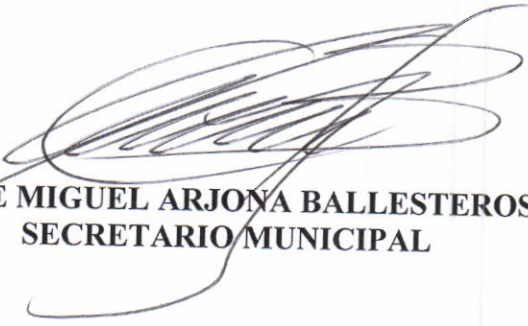
a.- Solicita demarcación de pasos de cebra y lomos de toro antes de la temporada de inicio de las clases en los colegios.

b.- Solicita informe sobre las subvenciones al Colegio de Profesores y Exonerados Políticos.

c.- Pidió información sobre botadero de escombros en Pique Carlos.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de 100% de los concejales en ejercicio.- Alcalde y Secretario Municipal titulares.-




JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, FEBRERO DE 2016.-

- [illegible]

